



**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO
ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE
EL COPEY EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**

ESTUDIOS ECONÓMICO DEL SECTOR

**Conforme Al Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de
2015**

OBJETO:

**“CONSTRUCCIÓN DE VÍAS URBANAS PAVIMENTADAS
PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y EL
FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD TERRITORIAL
DEL MUNICIPIO DE EL COPEY - FASE I”.**

SEPTIEMBRE DE 2026



ESTUDIO ECONÓMICO DEL SECTOR

El artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

El presente análisis del sector económico realizará el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

La Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Económico y Medio Ambiente, se permite realizar el estudio del sector de **INFRAESTRUCTURA VIAL O TRANSPORTE** para la suscripción de un contrato de Obra pública, de acuerdo a la norma en mención y conforme a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, de la siguiente manera:

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DE VÍAS URBANAS PAVIMENTADAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE EL COPEY - FASE I”.

SECTORES ECONÓMICOS

La actividad económica de una nación se organiza en distintos sectores económicos, los cuales agrupan actividades con características similares y procesos productivos afines. Esta clasificación no solo permite entender cómo se



estructura la economía, sino que también facilita la formulación de políticas públicas sectoriales, la asignación de recursos estatales y la toma de decisiones estratégicas en los ámbitos empresarial, social y territorial.

División clásica de los sectores económicos

La teoría económica tradicional agrupa la economía en tres grandes sectores:

1. **Sector Primario (Agropecuario):**
Comprende actividades relacionadas con la explotación directa de los recursos naturales sin transformación industrial, como la agricultura, ganadería, pesca, y silvicultura.
2. **Sector Secundario (Industrial):**
Abarca todas las actividades de transformación de materias primas en bienes manufacturados. Incluye la industria extractiva (minería, petróleo) y la industria de transformación (construcción, manufactura, etc.).
3. **Sector Terciario (Servicios):**
Engloba todas aquellas actividades que no producen bienes tangibles, pero que brindan servicios esenciales como el comercio, transporte, educación, salud, comunicaciones y turismo, entre otros.

Aunque los sectores primario y secundario generan productos físicos, el sector terciario tiene un peso creciente en el PIB debido al auge de los servicios y su capacidad de generar empleo, inversión y dinamismo en la economía moderna.

Clasificación especializada: Inclusión del Sector de Infraestructura Vial y Transporte

Además de la clasificación tradicional, las economías modernas organizan su análisis sectorial de forma más detallada, con base en especializaciones productivas. Esta categorización permite una visión más precisa de sectores clave, como:

1. Sector agropecuario
2. Sector industrial
3. Sector de servicios
4. **Sector transporte e infraestructura vial**
5. Sector de la construcción
6. Sector comercio
7. Sector financiero
8. Sector minero y energético



- 9. Sector de las comunicaciones
- 10. Sector solidario

Sector de Infraestructura Vial y Transporte: Naturaleza y Dinámica

El **sector de infraestructura vial y transporte** se encuentra en la intersección entre el sector de la construcción (por la ejecución de obras civiles) y el sector de servicios (por su función social y económica de conectar personas, mercancías y territorios). Este sector cumple una función estructural en la economía, al facilitar la movilidad, reducir costos logísticos y mejorar la conectividad regional y nacional.

Subsectores y componentes principales

El sector incluye actividades como:

- Construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías urbanas y rurales.
- Rehabilitación de infraestructura vial existente.
- Diseño y ejecución de obras complementarias (andenes, bordillos, señalización, muros de contención).
- Proyectos de movilidad urbana y gestión del tránsito.
- Planificación de redes viales intermunicipales y urbanas.

Importancia económica y social

Una red vial eficiente es fundamental para el desarrollo de cualquier país. A través de ella se:

- Facilita el acceso a servicios básicos (educación, salud, comercio).
- Mejora la competitividad regional al reducir tiempos de desplazamiento y costos de transporte.
- Estimula el crecimiento económico y la inversión pública y privada.
- Promueve el ordenamiento territorial y la integración regional.

Infraestructura vial como parte del sector construcción

Desde la perspectiva del sector construcción, la infraestructura vial hace parte de las obras civiles de infraestructura, junto con aeropuertos, sistemas de agua potable, redes de energía y puertos. A diferencia de la edificación (orientada principalmente a la vivienda), las obras viales involucran:

- Movimientos de tierra a gran escala.
- Tratamiento de suelos.
- Instalación de capas estructurales (subbase, base, pavimentos rígidos o



flexibles).

- Señalización vial y medidas de seguridad vial.
- Coordinación con planes ambientales y de manejo del tránsito.

Factores que inciden en el desempeño del sector

El dinamismo del sector vial y de transporte depende de múltiples factores técnicos, financieros y políticos, entre ellos:

- La inversión pública en infraestructura (planes nacionales, municipales o regionales).
- Disponibilidad presupuestal y financiación de proyectos.
- La planificación urbana y territorial.
- La demanda de conectividad por parte de las comunidades.
- Condiciones geográficas y climáticas que afectan la ejecución técnica de las obras.
- Normativa técnica y ambiental vigente.

Agentes y actores involucrados

Este sector está compuesto por una red de actores que interactúan en cada etapa del proceso de infraestructura:

- **Entidades contratantes** (municipios, gobernaciones, entidades nacionales).
- **Firmas constructoras e interventoras.**
- **Profesionales técnicos** (ingenieros civiles, topógrafos, especialistas en pavimentos, seguridad vial, entre otros).
- **Fabricantes y proveedores de insumos** (adoquines, concreto, acero, maquinaria).
- **Comunidad beneficiaria**, cuya participación es clave en la ejecución de proyectos urbanos.

Análisis del sector

Para comprender el estado actual del sector de la construcción, es fundamental realizar un análisis integral desde múltiples perspectivas:

- **General**
- **De mercado**
- **Económica**
- **Internacional**
- **Técnica**
- **Legal**



- **Comercial**
- **Financiera**
- **Organizacional**
- **Riesgos asociados**

Este enfoque multidimensional permite identificar fortalezas, oportunidades, desafíos y áreas de mejora en el corto, mediano y largo plazo.

1. ANÁLISIS GENERAL Y DE MERCADO

La infraestructura vial constituye un eje fundamental en el desarrollo estructural, económico y social de cualquier nación. Su impacto trasciende la simple construcción de vías: mejora la movilidad, facilita el comercio, garantiza el acceso a servicios públicos esenciales y estimula el crecimiento económico regional y nacional. La construcción, mejoramiento y rehabilitación de calles, carreteras, sistemas de drenaje y obras complementarias no solo resuelven necesidades inmediatas de conectividad, sino que también consolidan procesos de desarrollo urbano sostenible y ordenamiento territorial.

En este contexto, las obras civiles asociadas al transporte —como vías urbanas, rurales, andenes, canalizaciones, pavimentación y señalización— representan un motor clave de dinamización económica, que genera empleo directo e indirecto, impulsa la inversión estatal y privada, y fortalece cadenas productivas locales.

Medición del impacto y planificación pública

El análisis técnico y económico del sector de infraestructura vial es esencial para la formulación de políticas públicas, la programación de presupuestos territoriales y el seguimiento de metas de desarrollo. Los indicadores asociados a este sector —como la inversión pública en obras civiles, el índice de producción del sector construcción y la cobertura de infraestructura vial— constituyen herramientas clave para evaluar el desempeño del aparato estatal y el cumplimiento de objetivos de conectividad y equidad territorial.

Además, el comportamiento del sector vial está íntimamente vinculado a variables macroeconómicas como:

- El Producto Interno Bruto (PIB) del sector construcción.
- La generación de empleo formal y no formal.
- La inversión pública y privada en infraestructura.
- El comportamiento de los precios de materiales de construcción y el impacto inflacionario.



- La ejecución presupuestal de planes nacionales y regionales de desarrollo vial.

Dinámica del sector en la Región Caribe y el Cesar

En el caso específico de la Región Caribe colombiana, y particularmente en el Departamento del Cesar, el sector de infraestructura vial ha adquirido una relevancia estratégica en los últimos años. La expansión urbana, la necesidad de mejorar la movilidad, y la vulnerabilidad ante fenómenos climáticos extremos — como inundaciones y lluvias intensas— han motivado inversiones sustanciales en rehabilitación de calles, sistemas de drenaje y proyectos de urbanismo vial.

Municipios como El Copey, Valledupar, Bosconia y Chimichagua, entre otros, han sido escenarios de intervenciones para:

- Construcción y pavimentación de vías urbanas.
- Instalación de redes de drenaje pluvial.
- Mejoramiento de accesos y conectividad interbarrial.

La contratación de empresas constructoras y firmas de ingeniería con experiencia en urbanismo vial ha sido clave para ejecutar estos proyectos con estándares de calidad, eficiencia técnica y cumplimiento normativo.

Demanda institucional y mecanismos de contratación

El sector público colombiano, desde los niveles nacional, departamental y municipal, representa la principal fuente de demanda para proyectos de infraestructura vial. Esta demanda responde a:

- Limitaciones técnicas y operativas de las entidades públicas para ejecutar directamente obras civiles.
- La necesidad de contar con experiencia especializada para cumplir normas técnicas y ambientales.
- La urgencia de mejorar la cobertura vial y la calidad del espacio público urbano.

Para canalizar esta demanda, las entidades utilizan mecanismos contractuales como:

- **Licitaciones públicas** y **selecciones abreviadas** de menor cuantía.
- **Concursos de méritos con precalificación** para diseños y supervisión técnica.
- **Convenios interadministrativos** y esquemas de cofinanciación.



La ejecución de estos contratos exige un alto nivel de organización, cumplimiento normativo y capacidad técnica por parte de los contratistas, quienes deben responder ante criterios de calidad, seguridad vial, sostenibilidad ambiental y eficiencia financiera.

El sector de infraestructura vial aporta significativamente al desarrollo económico y social del país. Entre sus principales impactos se destacan:

- La generación de empleo directo e indirecto, con participación de mano de obra calificada (ingenieros, arquitectos, tecnólogos) y no calificada (obreros, ayudantes, operarios).
- El impulso a industrias complementarias como la producción de cemento, concreto, acero, adoquines y maquinaria.
- El fortalecimiento de la infraestructura pública urbana, que mejora la calidad de vida de la población.
- La promoción de la formalización laboral y el acceso a seguridad social.

En 2025, el sector de obras civiles en Colombia reportó un crecimiento del 11,6% respecto al año anterior, destacándose proyectos de acueductos, vías, canales y plantas industriales. Este crecimiento refleja una recuperación sostenida en la inversión pública y una reactivación del sector constructor tras la desaceleración de años anteriores.

En el marco del desarrollo territorial, las obras de infraestructura vial — especialmente aquellas orientadas a la construcción de vías urbanas pavimentadas para el mejoramiento de la movilidad y el fortalecimiento de la conectividad territorial — cumplen una función estratégica para consolidar redes de movilidad eficientes, seguras y sostenibles. En municipios como El Copey, estas intervenciones son esenciales para reducir brechas en conectividad, mejorar el tránsito de vehículos y peatones, y fortalecer la articulación entre barrios, centros educativos, de salud y zonas comerciales.

El deterioro de la malla vial, la falta de accesos adecuados, y el crecimiento urbano no planificado han generado una demanda creciente de inversión pública en infraestructura vial. Esto ha motivado a las entidades territoriales a priorizar proyectos de mejoramiento y rehabilitación de calles que incluyen:

- Construcción de pavimento en adoquín y concreto rígido.
- Conformación de capas de base y subbase granular.
- Implementación de sistemas de contención como bordillos y vigas de confinamiento.



- Señalización vertical y demarcación horizontal para una movilidad segura.
- Obras complementarias como andenes y pasos peatonales accesibles.

La expansión urbana y la presión sobre las vías existentes hacen necesaria una planificación vial más robusta que incorpore aspectos técnicos, sociales y ambientales. La consolidación de redes viales pavimentadas no solo mejora la transitabilidad y reduce los costos de operación vehicular, sino que también fortalece la calidad del espacio público, incrementa la valorización del entorno y mejora el acceso a servicios esenciales.

Las autoridades locales están enfocando esfuerzos en implementar proyectos que prioricen la movilidad urbana sostenible, reduzcan los tiempos de desplazamiento y eleven los estándares de seguridad vial. Asimismo, estas obras generan impactos positivos en términos de empleo, dinamización de la economía local y participación comunitaria.

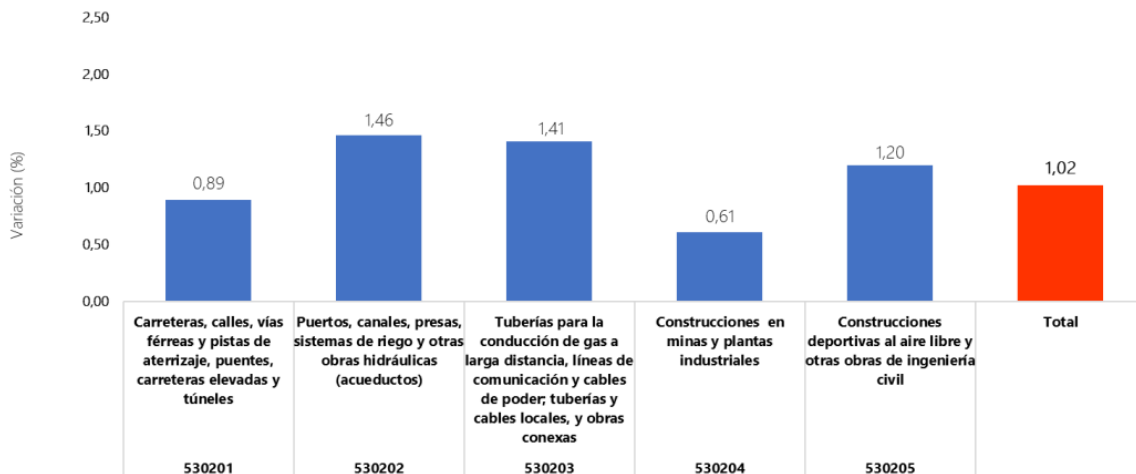
2. PERSPECTIVA ECONÓMICA DEL SECTOR

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) Marzo 2026

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.

Total nacional

Marzo 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.



2.1. Resultados mensuales (marzo 2026 / febrero 2026)

2.1.1. Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En marzo de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 1,02%, en comparación con febrero de 2026. Tres de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (1,02%): Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (1,46%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (1,41%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (1,20%).

Estas variaciones son directamente aplicables a proyectos de infraestructura energética, especialmente en lo relacionado con la instalación de sistemas eléctricos, cableado de potencia, estructuras de soporte y obras complementarias requeridas para la implementación de sistemas fotovoltaicos.

Por otra parte, las agrupaciones: **Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,89%)** y Construcciones en minas y plantas industriales (0,61%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.

Total nacional

Marzo 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	0,89	0,50
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	1,46	0,08
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	1,41	0,27
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	0,61	0,06
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	1,20	0,12
Total		100	1,02	1,02

Fuente: DANE, ICOCIV.

2.2. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.



Por subclases CPC, al comparar marzo de 2026 con febrero de 2026, las mayores variaciones se evidenciaron en: Cables locales y obras conexas (3,68%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (1,60%), Otras obras de ingeniería civil (1,31%) y Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (1,18%). En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones se encontraron en: Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (0,12%), Centrales eléctricas (0,60%) y Construcciones en minas (0,62%).

Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Total nacional

Marzo 2026

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	0,92	0,45
53212	Ferrocarriles	0,58	0,65	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	0,71	0,01
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	0,72	0,02
53222	Túneles	3,09	0,73	0,02
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	1,60	0,07
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	0,63	0,00
53233	Represas	0,03	1,12	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	1,18	0,01
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	0,65	0,02
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	0,12	0,01
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	0,69	0,04
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	3,68	0,20
53261	Construcciones en minas	4,91	0,62	0,03
53262	Centrales eléctricas	4,58	0,60	0,03
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	0,83	0,02
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	1,31	0,10
Total		100,00	1,02	1,02

Fuente: DANE, ICOCIV.

2.3. Variación y contribución mensual por tipología de obra (46 obras)

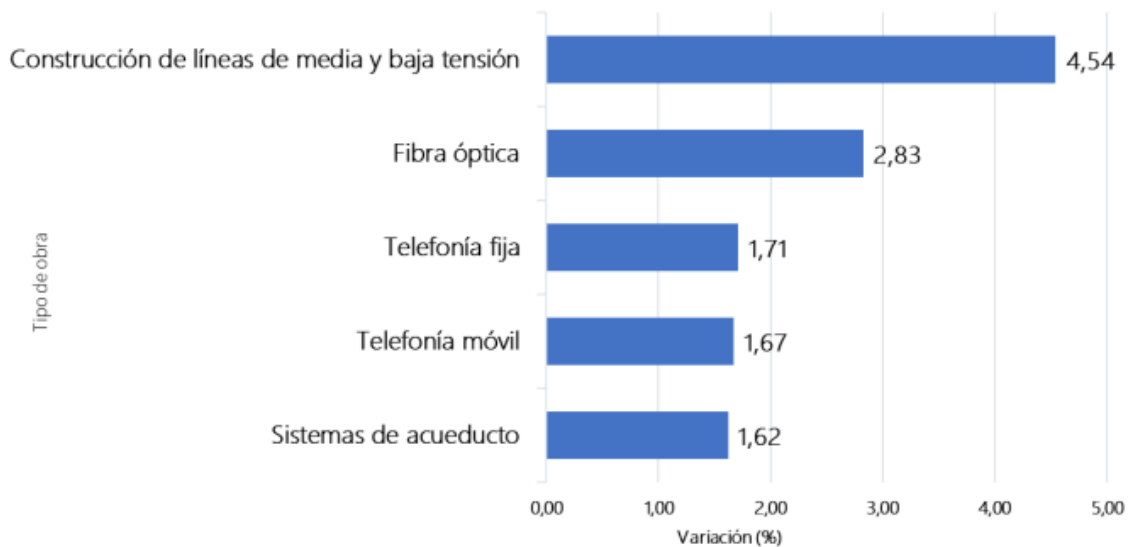


Al comparar marzo de 2026 con febrero de 2026 y según tipología de obra, las mayores variaciones se presentaron en: construcción de líneas de media y baja tensión (4,54%), fibra óptica (2,83%) y telefonía fija (1,71%). Por su parte, las menores variaciones mensuales, según tipología de obra, se observaron en: infraestructura de telecomunicaciones (0,02%) y construcción de redes eléctricas (0,37%) y construcción obras de producción petrolífera (0,40%).

Gráfico 2. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales, según tipología de obra

Total nacional

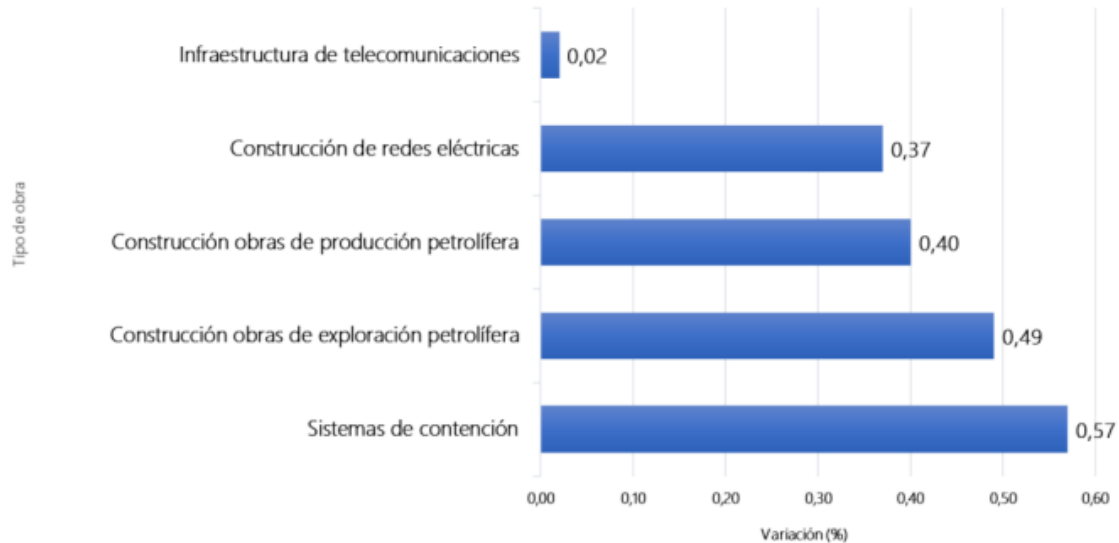
Marzo 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.



Gráfico 3. ICOCIV. Menores variaciones mensuales, según tipología de obra
Total nacional
Marzo 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Los mayores aportes a la variación mensual del ICOCIV (1,02%), se ubicaron en las tipologías: **vías urbanas**, construcción de líneas de media y baja tensión y vías interurbanas los cuales sumaron 0,57 puntos porcentuales a la variación total.

2.4. Variación y contribución mensual según grupos de costos

Por grupos de costos, en marzo de 2026, las mayores variaciones de precio con respecto a febrero de 2026 se presentaron en: materiales (1,40%), mano de obra (0,94%) y maquinaria (0,72%).



Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos

Total nacional

Marzo 2026

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	1,40	0,72
Herramienta Menor	2,14	0,25	0,00
Maquinaria	12,71	0,72	0,09
Equipos	6,18	0,08	0,00
Mano de obra	16,89	0,94	0,18
Transporte	8,89	0,37	0,03
Equipos especiales para obra	1,89	0,07	0,00
Total	100,00	1,02	1,02

Fuente: DANE, ICOCIV.

2.5. Resultados año corrido (marzo 2026 / diciembre 2025)

En marzo de 2026, la variación año corrido del ICOCIV fue 4,73%, en comparación con diciembre de 2025. Tres de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, presentaron una variación del año corrido por encima del promedio nacional (4,73%): Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (6,63%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (5,56%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (5,13%).

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (4,39%) y Construcciones en minas y plantas industriales (3,58%).



Tabla 4. ICOCIV. Variación y contribución año corrido de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.

**Total nacional
Marzo 2026**

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	4,39	2,47
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	6,63	0,37
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	5,56	1,05
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	3,58	0,34
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	5,13	0,49
Total		100	4,73	4,73

Fuente: DANE, ICOCIV.

2.6. Variación y contribución año corrido según 17 subclases CPCV 2.0 A.C.

Por subclases CPC y al comparar marzo de 2026 con diciembre de 2025, las mayores variaciones se evidenciaron en: Cables locales y obras conexas (9,47%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto Gasoductos (7,19%) y Represas (6,42%). Por su parte, las menores variaciones de precios se encontraron en: Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (2,53%), Centrales eléctricas (3,10%) y Pistas de aterrizaje (3,42%).



Tabla 5. ICOCIV Variación y contribución del año corrido según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Total nacional

Marzo 2026

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	4,43	2,19
53212	Ferrocarriles	0,58	4,95	0,03
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	3,42	0,03
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	4,37	0,11
53222	Túneles	3,09	3,88	0,12
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	7,19	0,31
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	4,10	0,02
53233	Represas	0,03	6,42	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	5,08	0,04
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	5,89	0,16
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	2,53	0,12
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	4,28	0,27
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	9,47	0,51
53261	Construcciones en minas	4,91	4,00	0,20
53262	Centrales eléctricas	4,58	3,10	0,14
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	4,76	0,11
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	5,25	0,39
Total		100,00	4,73	4,73

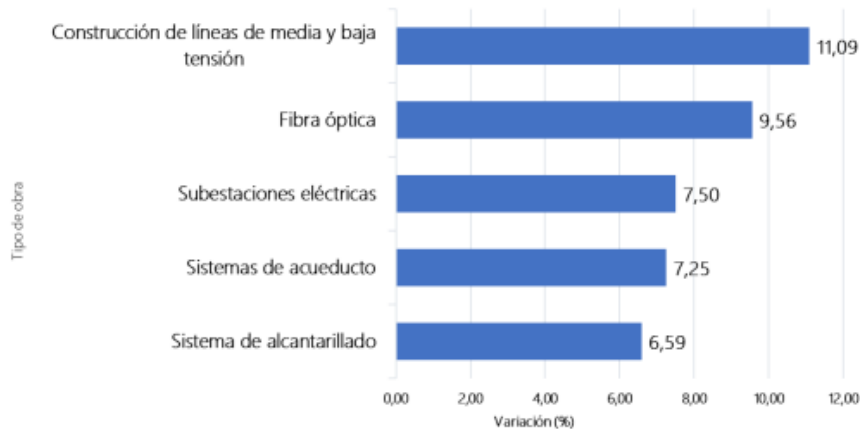
Fuente: DANE - ICOCIV.

2.7. Variación y contribución año corrido por tipología de obra (46 obras)

Al comparar marzo de 2026 con diciembre de 2025 y según tipología de obra, construcción de líneas de media y baja tensión presentó la mayor variación del año corrido (11,09%), seguido por fibra óptica (9,56%) y subestaciones eléctricas (7,50%). Por su parte, las menores variaciones acumuladas en lo corrido del año, según tipología de obra, se observaron en: infraestructura de comunicaciones (2,12%), infraestructura de telecomunicaciones (2,29%) y construcción obras de exploración y explotación minera - ferro-níquel (2,35%).

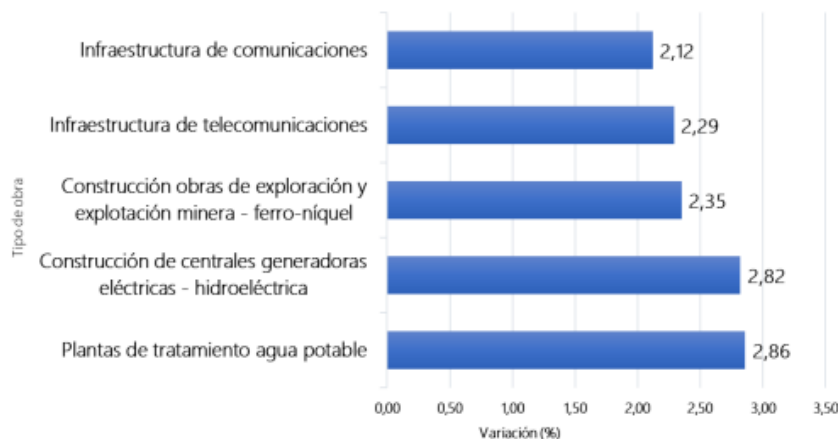


Gráfico 4. ICOCIV. Mayores variaciones del año corrido, según tipología de obra
Total nacional
Marzo 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 5. ICOCIV. Menores variaciones del año corrido, según tipología de obra
Total nacional
Marzo 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Los mayores aportes a la variación año corrido del ICOCIV (4,73%), se ubicaron en las tipologías: vías urbanas, vías interurbanas y construcción de líneas de media y baja tensión, los cuales sumaron 2,21 puntos porcentuales a la variación total.

2.8. Variación y contribución año corrido según grupos de costos



Por grupos de costos, en marzo de 2026, las mayores variaciones de precios con respecto al mes de diciembre de 2025 se presentaron en: mano de obra (13,86%), transporte (4,60%) y maquinaria (3,05%).

Tabla 6. ICOCIV Variación y contribución año corrido según grupos de costos

Total nacional

Marzo 2026

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	2,66	1,40
Herramienta menor	2,14	1,01	0,02
Maquinaria	12,71	3,05	0,37
Equipos	6,18	2,69	0,15
Mano de obra	16,89	13,86	2,39
Transporte	8,89	4,60	0,40
Equipos especiales para obra	1,89	0,38	0,01
Total	100,00	4,73	4,73

Fuente: DANE - ICOCIV.

2.9. Resultados anuales (marzo 2026 / marzo 2025)

2.9.1. Variación y contribución anual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En marzo de 2026, la variación anual del ICOCIV fue 5,25%, en comparación con el mismo mes de 2025. Dos de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentaron una variación por encima del promedio nacional (5,25%): Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (6,39%) y **Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (5,44%)**.

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de



comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (4,98%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (4,70%) y Construcciones en minas y plantas industriales (4,56%).

Tabla 7. ICOCIV. Variación y contribución anual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 al total.

**Total nacional
Marzo 2026**

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	5,44	3,05
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	6,39	0,36
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	4,98	0,95
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	4,56	0,43
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	4,70	0,46
Total		100	5,25	5,25

Fuente: DANE - ICOCIV.

2.10. Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC y al comparar marzo de 2026 con el mismo mes del año anterior, las mayores variaciones se evidenciaron en: Cables locales y obras conexas (8,19%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (7,03%) y Tuberías de larga distancia (6,70%). Por su parte, las menores variaciones de precios se encontraron en: Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (1,34%) Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (3,70%) y Pistas de aterrizaje (3,95%).



Tabla 8. ICOCIV Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Total nacional

Marzo 2026

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	5,60	2,75
53212	Ferrocarriles	0,58	4,51	0,03
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	3,95	0,03
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	4,32	0,11
53222	Túneles	3,09	4,45	0,14
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	7,03	0,31
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	5,28	0,02
53233	Represas	0,03	6,06	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	3,70	0,03
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	6,70	0,18
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	1,34	0,06
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	4,14	0,26
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	8,19	0,45
53261	Construcciones en minas	4,91	5,00	0,24
53262	Centrales eléctricas	4,58	4,08	0,18
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	5,02	0,11
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	4,60	0,34
Total		100,00	5,25	5,25

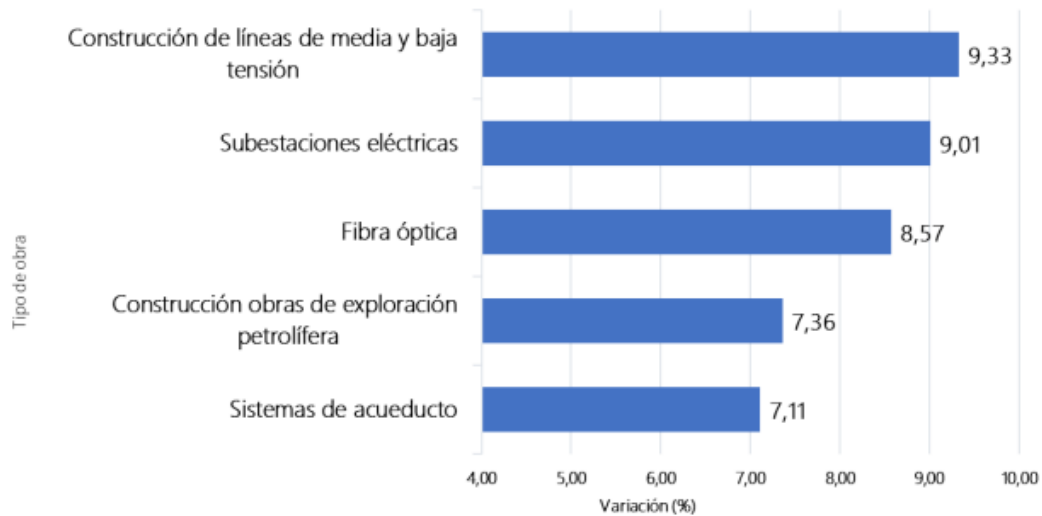
Fuente: DANE - ICOCIV.

2.11. Variación y contribución anual por tipología de obra (46 obras)

Al comparar marzo de 2026 con el mismo mes del año anterior y según tipología de obra, construcción de líneas de media y baja tensión presentó la mayor variación anual (9,33%), seguido por subestaciones eléctricas (9,01%) y fibra óptica (8,57%). Por su parte, las menores variaciones anuales según tipología de obra se observaron en: infraestructura de comunicaciones (0,54%), Infraestructura de telecomunicaciones (1,03%) y plantas de tratamiento agua potable (1,18%).



Gráfico 6. ICOCIV. Mayores variaciones anuales, según tipología de obra
Total nacional
Marzo 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 7. ICOCIV. Menores variaciones anuales, según tipología de obra
Total nacional
Marzo 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.



Los mayores aportes a la variación anual del ICOCIV (5,25%), se ubicaron en las tipologías: vías urbanas, vías interurbanas y construcción de líneas de media y baja tensión los cuales sumaron 2,68 puntos porcentuales a la variación total.

2.12. Variación y contribución anual según grupos de costos

Por grupos de costos, en marzo de 2026, las mayores variaciones de precios con respecto al mismo mes del año anterior se presentaron en: mano de obra (14,50%), transporte (9,60%) y maquinaria (5,56%).

Tabla 9. ICOCIV Variación y contribución anual según grupos de costos

Total nacional

Marzo 2026

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	2,29	1,21
Herramienta menor	2,14	2,71	0,05
Maquinaria	12,71	5,56	0,67
Equipos	6,18	2,50	0,14
Mano de obra	16,89	14,50	2,50
Transporte	8,89	9,60	0,79
Equipos especiales para obra	1,89	-5,37	-0,11
Total	100,00	5,25	5,25

Fuente: DANE - ICOCIV.

2. PERSPECTIVA INTERNACIONAL

El sector de **infraestructura vial y transporte** es fundamental para el desarrollo económico global, representando aproximadamente el 13% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. Las obras de construcción, mejoramiento y rehabilitación de vías son esenciales para la conectividad, la competitividad regional y la calidad de vida de las poblaciones.

Principales Actores Internacionales en Infraestructura Vial y Transporte



- **China:** A través de la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI), China ha liderado inversiones en infraestructura vial a gran escala, incluyendo autopistas, pasos urbanos, puentes y corredores logísticos en África, Asia y América Latina.
- **Unión Europea (UE):** La UE ha promovido políticas y financiación para el desarrollo de corredores viales sostenibles en países en desarrollo y en Europa del Este.
- **Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo (BID):** Estas entidades han financiado miles de kilómetros de rehabilitación y mejoramiento vial en América Latina y el Caribe, priorizando el mantenimiento de infraestructura existente, la seguridad vial y la adaptación al cambio climático.

Acuerdos Comerciales y Marcos Regulatorios Relevantes

Acuerdos Comerciales Internacionales

- **Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS):** Firmado en 1994 durante la Ronda Uruguay de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el AGCS entró en vigor en enero de 1995. Este acuerdo regula el comercio de servicios, incluyendo los servicios de construcción e ingeniería, facilitando la prestación de servicios de infraestructura vial a nivel internacional mediante la liberalización del comercio de servicios.
- **Tratados Bilaterales y Regionales:** Numerosos países han firmado acuerdos bilaterales y regionales que facilitan la cooperación en proyectos de infraestructura, incluyendo obras viales. Estos acuerdos suelen incluir disposiciones sobre financiamiento, transferencia de tecnología y capacitación.

Marcos Regulatorios Ambientales

- **Acuerdo de París sobre el Cambio Climático (2015):** Adoptado el 12 de diciembre de 2015 en la Conferencia de las Partes (COP21) en París, este acuerdo tiene como objetivo limitar el aumento de la temperatura global a menos de 2 grados Celsius por encima de los niveles preindustriales, y preferiblemente a 1.5 grados. Los proyectos de infraestructura vial deben cumplir con las normativas ambientales establecidas en este acuerdo, especialmente en lo que respecta a la gestión sostenible del agua y la reducción de emisiones.
- **Directivas Ambientales de la Unión Europea:** La UE ha implementado directivas que regulan la calidad del aire, la gestión de residuos y la



protección de ecosistemas, impactando directamente en los proyectos de infraestructura vial en Europa.

Modelos Contractuales Internacionales en Proyectos Viales

Modelos de Asociación Público-Privada (APP)

- **Build-Operate-Transfer (BOT):** En este modelo, una empresa privada financia, construye y opera una infraestructura por un período determinado, tras lo cual la propiedad se transfiere al sector público. Es común en proyectos de infraestructura vial en países en desarrollo.
- **Design-Build-Operate (DBO):** Este modelo combina el diseño, la construcción y la operación en un solo contrato, promoviendo la eficiencia y la innovación en proyectos de infraestructura vial.

Contratos de Concesión

Los contratos de concesión permiten a las empresas privadas operar y mantener infraestructuras públicas durante un período específico, generando ingresos a través de tarifas o peajes. Este modelo es utilizado en proyectos de infraestructura vial donde se requiere una gestión a largo plazo.

Tendencias y Desafíos en Infraestructura Vial y Transporte

Tendencias

- **Movilidad Sostenible y Resiliencia Climática:** Los proyectos de infraestructura vial están incorporando soluciones basadas en la naturaleza, como la integración de vegetación en las vías y la implementación de sistemas de drenaje sostenible, para mejorar la resiliencia al cambio climático.
- **Digitalización y Tecnología:** El uso de tecnologías como el modelado de información de construcción (BIM), sensores IoT y sistemas de información geográfica (SIG) está transformando el diseño y la gestión de proyectos de infraestructura vial.
- **Financiamiento Verde:** El aumento de los bonos verdes y otras formas de financiamiento sostenible está facilitando la inversión en proyectos de infraestructura vial con enfoque ambiental.

Desafíos



- **Mantenimiento de Infraestructura Existente:** La mayoría de las vías en países en desarrollo requieren intervenciones periódicas para evitar el deterioro estructural.
- **Gestión del Derecho de Vía y Conflictos Prediales:** Las obras urbanas y rurales frecuentemente enfrentan obstáculos por falta de títulos, ocupación informal o falta de planificación del uso del suelo.
- **Capacidades Institucionales:** Muchas entidades territoriales carecen del personal técnico suficiente para diseñar, estructurar y supervisar correctamente obras viales, lo que dificulta la gestión de proyectos de forma eficiente.

ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
ACUERDO COMERCIAL		Entidad estatal cubierta	Valor del proceso de contratación superior al umbral del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
		SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Alianza Pacifico	Chile	SI	NO	SI	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	SI	NO
Chile		SI	NO	SI	NO
Corea		SI	NO	SI	NO
Costa Rica		SI	NO	SI	NO
Estados Unidos		SI	NO	SI	NO
Estados AELC		SI	NO	SI	NO
México		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO	SI	SI
	Guatemala	SI	NO	SI	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	SI	NO
Decisión 439 de 1998 de la Secretaria de la CAN		SI	N/A	NO	SI

3. PERSPECTIVA TÉCNICA

3.1. CAMBIOS TECNOLÓGICOS



El sector de la construcción en Colombia tiene enormes retos por asumir frente a las nuevas políticas de construcción sostenible, las brechas de competitividad en industrialización, y manejo de tecnologías limpias que imponen estándares internacionales. Cabe destacar, que el gremio pretende fortalecer el liderazgo y la cultura de innovación, entendida como crear valor a través de la transformación de ideas o conocimientos en nuevos bienes y servicios, métodos de comercialización o métodos organizativos.

Nuevas generaciones con grandes facilidades ante la tecnología exigirán cada vez espacios que trasciendan lo tradicional para buscar alternativas digitales, sostenibles y de mayor valor agregado. Pero toda esta riqueza tecnológica tendrá un único fin: buscar nuevos dispositivos más respetuosos con el medio ambiente.

Actualmente los procesos de construcción son ineficientes, requieren el uso de maquinaria pesada y un alto consumo de energía. Son habituales los cortes de tráfico en las ciudades y la generación de polvo y ruido, generando un fuerte impacto en la calidad de vida de los ciudadanos.

La industria de la construcción está catalogada a nivel internacional como la industria con mayor índice de accidentes. Está demostrado que el elevado peso de los componentes de construcción y la maquinaria utilizada para su manejo en obra tiene una influencia importante en el elevado número de accidentes.

Adicionalmente, los materiales tradicionales utilizados presentan también numerosos problemas de durabilidad que acaban dando lugar a patologías y al deterioro de la funcionalidad de los edificios. El impacto en el usuario del edificio es importante y los costes de reparación deben de ser cubiertos por los propietarios, los promotores o las compañías de seguros.

Teniendo en cuenta lo anterior, la construcción necesita la aparición de materiales ligeros, más duraderos, fácilmente combinables que permitan el desarrollo de componentes multifuncionales capaces de incorporar características de aislamiento térmico, acústico o almacenamiento energético, de manera que el número de procesos a desarrollar en la obra se reduzcan, se simplifique la construcción de edificios energéticamente eficientes, se reduzca el uso de maquinaria pesada y el riesgo de accidentes.

En este escenario resulta relevante mencionar un material que promete revolucionar la industria de la construcción, atendiendo las demandas que en términos ambientales se mencionaron anteriormente, este es la fibra de carbono;



un material ligero que ya demostró su alta eficiencia y multifuncionalidad en sector aeronáutico y automotriz.

3.2. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD Y ASPECTOS LEGALES/REGULATORIOS.

La ejecución general de servicios de construcción y obra deberá cumplir con estándares mínimos de confort, calidad y manejo ambiental dados en los parámetros de construcción sostenible, que involucra una ejecución con calidad verde donde se evidencie la eficiencia energética, el uso adecuado de los recursos y buenas prácticas de arquitectura.

Así las cosas, se resalta el siguiente compendio de normas a tener en cuenta:

NORMA	
1	Ley 400 de 1997 - Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistente.
2	Ley 1229 de 2008- Por la cual se modifica y adiciona la Ley 400 del 19 de agosto de 1997.
3	NSR-2010 - Reglamento colombiano de Construcciones Sismo Resistentes.
4	Las resoluciones expedidas por la "Comisión Asesora Permanente del Régimen de Construcciones Sismo Resistentes" - Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, y creada por el Artículo 39 de la Ley 400 de 1997.
5	RETIE - Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE- Ministerio de Minas.
6	Acuerdo 20 de 1995 - Código de construcción del Distrito Capital.
7	Acuerdo 323 de 2088, por el cual se autoriza la inclusión del estándar único de construcción sostenible en el CCDC.
8	RETILAP - Reglamento técnico de iluminación y alumbrado público.
9	NTC 1867 Y 1868 sistema contra incendio.
10	NFPA - National Fire Protection Administration.
11	ASTM - American Society for Testing Materials.
12	Estándares internacionales actuales, tales como AABC, ACGIH, AMCA, ANSI, ARI, ASME, IAI, OSHA, SMACNA, así como los reglamentos y normas establecidas por el Ministerio del Medio Ambiente y Protección Social, y la secretaría Distrital de Ambiente.
13	EIA/TIA-568B.3. Optical fiber cabling standard.
14	EIA/TIA-569A. Commercial Building Estándar for Telecommunications pathways and spaces.
15	EIA/TIA-606A. The administration Standard for the Telecommunications Infrastructure of Commercial Buildings.



16	J-STD-607-A. Commercial Building and Bonding Requirements for Telecommunications última edición.
17	ISO/IEC 11801. The international Organization for Standardization/the international Electrotechnical Commission.
18	Specifies generic cabling for use within commercial premises. Single or multiple.
19	ANSI/TIA-568-C.0 Generic Telecommunications Cabling for Customer Premises.
20	ANSI/TIA Building Automation Systems Cabling Standard for Commercial Buildings.

Este tipo de documentos son relativamente recientes en la producción normativa del país, por ello el Gobierno Nacional ha visto la necesidad de dirigir esfuerzos orientados a crear y mejorar estos marcos. De esta manera, metodologías como el Análisis de Impacto Normativo (AIN) propuesto en el CONPES 3816 de octubre de 2014, buscan que las normas elaboradas cumplan con los objetivos fundamentales para los cuales son emitidas. Principalmente se intenta garantizar una participación efectiva de la ciudadanía y demás grupos de interés, con el fin de generar análisis técnicos que logren distinguir posibles impactos económicos, fiscales, ambientales y sociales.

Por otro lado los aportes de los reglamentos técnicos a la actividad edificadora en Colombia, se constituyen como un gran acervo regulatorio que promueve el desarrollo de estándares y avances técnicos en el sector de la construcción. Sin embargo, se debe invertir un esfuerzo significativo para que la creación de un reglamento técnico obedezca a las necesidades y características propias del país sin que se generen obstáculos innecesarios al mercado y a la industria nacional, en aras de alcanzar un objetivo legítimo, teniendo en cuenta los riesgos que se crean en el alcance del mismo y eligiendo las mejores opciones y eficientes en su implementación. Esto con el fin de que se pueda dar cumplimiento a los usuarios, los sectores productivos y la industria proveedora de insumos, bajo avances efectivos con la armonización de todas las normas que se emitan a nivel nacional.

3.3. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA OBJETO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La descripción de las obras e información técnica (localización, obras a ejecutar, especificaciones particulares, etc.) objeto del presente proceso de selección se encuentran descritas en el Anexo Formulario 1 – Formulario de presupuesto oficial.

4. PERSPECTIVA LEGAL

Análisis Legal del Sector de Infraestructura Vial y Transporte en Colombia



Normatividad Ambiental y Permisos Requeridos

En Colombia, los proyectos de infraestructura vial están sujetos a una estricta regulación ambiental, dada su potencial incidencia en cuerpos de agua y ecosistemas circundantes. La Ley 1682 de 2013 establece que los proyectos de infraestructura deben incorporar la variable ambiental en todas sus fases, desde los estudios de prefactibilidad hasta la ejecución, garantizando la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente.

La **Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)** es la entidad encargada de otorgar los permisos necesarios para la ocupación de cauces, especialmente en proyectos de gran envergadura o aquellos que se desarrollan en áreas protegidas. Además, los proyectos deben cumplir con los términos de referencia integrales establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en coordinación con la ANLA.

Normas Técnicas de Construcción

La Norma Sismo Resistente NSR-10, promulgada por el Decreto 926 de 2010, establece los requisitos técnicos para la construcción de obras en Colombia, incluyendo aquellas relacionadas con la infraestructura vial. Esta norma asegura que las estructuras sean capaces de resistir sismos, protegiendo tanto la infraestructura como a las personas.

Procedimientos y Trámites Administrativos

El Decreto 1082 de 2015 regula los procedimientos para la estructuración, contratación y ejecución de proyectos de infraestructura, incluyendo aquellos viales. Este decreto establece las fases de prefactibilidad, factibilidad y ejecución, y detalla los requisitos para la gestión predial, la obtención de permisos y la contratación de obras.

Modelos Contractuales en Infraestructura Vial

Los proyectos de infraestructura vial en Colombia se desarrollan bajo diversos esquemas contractuales, entre los que se destacan:

- **Asociación Público-Privada (APP):** Regida por la Ley 1508 de 2012, esta modalidad permite la colaboración entre el sector público y privado para la ejecución de proyectos de infraestructura, compartiendo riesgos y beneficios.
- **Concesión:** En este modelo, el Estado otorga a una empresa privada la explotación de una infraestructura durante un período determinado, asumiendo la responsabilidad de la construcción, operación y mantenimiento.



- **Contratación Directa:** Utilizada en proyectos de menor envergadura o en situaciones de emergencia, permite una ejecución más ágil de las obras.

Responsabilidad en la Construcción de Redes Viales

Según el Concepto 55261 de 2012 de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), la construcción de redes locales de alcantarillado, necesarias para conectar inmuebles al sistema de alcantarillado, es responsabilidad de los urbanizadores y/o constructores. Sin embargo, si la entidad prestadora de servicios públicos decide ejecutar estas obras, el costo será asumido por los usuarios del servicio. Es importante destacar que, independientemente de quién ejecute la obra, las redes deben ser entregadas a la entidad prestadora para su manejo, operación, mantenimiento y uso, dentro de sus programas locales de prestación del servicio.

Competencias de Autoridades Locales

A nivel local, los alcaldes municipales o distritales, a través de los inspectores de policía rurales, urbanos y corregidores, ejercen la vigilancia y control durante la ejecución de las obras, asegurando el cumplimiento de las licencias urbanísticas y las normas contenidas en el Plan de Ordenamiento Territorial.

5. PERSPECTIVA COMERCIAL

5.1. Análisis de la oferta

¿Quién provee el servicio?

POTENCIALES PROVEEDORES DEL SERVICIO

Una vez revisados los procesos relacionados con **[G] Terrenos, Edificios, Estructuras y vías, [95] Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías, [9511] Vías, [951115] Vías de tráfico limitado**, contenidos en el portal www.colombiacompra.gov.co, se identificaron proveedores de los bienes y servicios demandados por la alcaldía de El Copey Cesar, quienes han participado como oferentes o contratistas en el Departamento del Cesar y se detallan a continuación:

PROVEEDOR U OFERENTE N°1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIRO ENRIQUE SAUMETH FARELO
IDENTIFICACIÓN	N° 84452664
PROFESIÓN	ARQUITECTO
TARJETA PROFESIONAL	No. A08802008-84452664
UBICACIÓN DEL CONTRATISTA	Colombia – Magdalena



DIRECCIÓN	Diagonal 1 No. 1C – 08 – Barrio KENNED El Dificil (Magdalena).
------------------	--

PROVEEDOR U OFERENTE N°2

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Ingeniero EFRAIN CUCUNUBA BERMUDEZ
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No. 12'566.358 de Santa Marta
UBICACIÓN DEL CONTRATISTA	Colombia : Magdalena
DIRECCIÓN	Calle 29G N°21B-13 Urb. Villa Bella, Santa Marta

PROVEEDOR U OFERENTE N°3.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TENERIFE GRANDE - COOTENEGRAN
NIT	No. 819003525-1
REPRESENTANTE LEGAL	HENEL FANUEL BARRIOS VILLAMIZAR
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No. 5123210
UBICACIÓN DEL CONTRATISTA	Colombia: Magdalena
DIRECCIÓN	CALLE 10 4-04 TENERIFE - MAGDALENA

PROVEEDOR U OFERENTE N°4.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES DE OBRAS ARQUITECTONICAS E INGENIERIA LTDA/SIGLA CONSTRUARQUIN
NIT	No. 900095458-1
REPRESENTANTE LEGAL	ALVARO ADOLFO BUSTAMANTE FACUNDO
IDENTIFICACIÓN	No. 85.450.599
UBICACIÓN DEL CONTRATISTA	Colombia – Magdalena
DIRECCIÓN	CRA 2 N.- 10-102 MOMPOX BOLIVAR

PROVEEDOR U OFERENTE N°5.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL ZONERA 2014.
NIT	No. 900.724.747 – 5
REPRESENTANTE LEGAL	EFRAÍN CUCUNUBÁ BERMÚDEZ
IDENTIFICACIÓN	No. 12.556.358
UBICACIÓN DEL CONTRATISTA	Colombia: Magdalena
DIRECCIÓN	Santa Marta



PROVEEDOR U OFERENTE N°6.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDAIMEN ALFONSO DE ARCO RODRÍGUEZ
NIT	19518348-1
Profesion	INGENIERO CIVIL
Identificación	No. 19.518.348 expedida en Chivolo
UBICACIÓN DEL CONTRATISTA	Colombia – Magdalena
Dirección	CALLE 24 No. 32C-09 Santa Marta.
Celular	3202321382 - 3003564293

PROVEEDOR U OFERENTE N°7.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HERNAN BARRIOS CASTILLO
Profesion	Ingeniero Civil
Tarjeta profesional	13202193407 BLV
Dirección:	Calle 6N Bis No. 23-63 Mirador de Sierra III
Teléfono o Fax o celular.	321 420 1227
CORREO ELECTRÓNICO	hernanbarriosc@gmail.com

PROVEEDOR U OFERENTE N°8.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	WILLINGTON RAFAEL CASAS PADILLA
Profesion	ARQUITECTO
Tarjeta profesional	A08232001-72047529
Dirección:	Calle 8 # 10-88
Teléfono o Fax o celular.	310 602 9720
CORREO ELECTRÓNICO	wilmingtoncasaspadilla@hotmail.com

PROVEEDOR U OFERENTE N°9.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSÉ MARÍA ACUÑA REYES
IDENTIFICACIÓN	No. 85.434.578 - El Banco – Magdalena
NIT	No. 85434578 - 7
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL
TARJETA PROFESIONAL	No. 25202-116046 CND
UBICACIÓN DEL CONTRATISTA	Colombia – Magdalena
DIRECCIÓN	Carrera 16 No. 17 – 27, Santa Marta



PROVEEDOR U OFERENTE N°10.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	IRENARCO JULIAN VIZCAINO CONTRERAS
IDENTIFICACIÓN	N° 19.596.698 de Fundación – Magdalena
NIT	19596698 – 7
PROFESIÓN	ARQUITECTO
TARJETA PROFESIONAL	No. A08642006-19596698
DIRECCIÓN	Calle 2 No. 11 - 50

PROVEEDOR U OFERENTE N°11.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CFD INGENIERIA S.A.S.
NIT	No. 900556186-2
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS FRANCISCO DÍAZ GRANADOS GUERRA
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No. 1082917665
DIRECCIÓN	CARRERA 1 N°22-58 OF 703 SANTA MARTA

5.1. Análisis de la demanda

Adquisiciones previas de la Entidad Estatal

VIGENCIA Y N° DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR	FORMA DE PAGO	CONTRATISTA	MODALIDAD
SAMC No 005-2016	OBRAS DE REPARCHEO DE PAVIMENTO RIGIDO EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE EL COPEY CESAR	\$ 98,895,993 Peso Colombiano	Actas Parciales	ALEXANDER RAFAEL OROZCO CONTRERAS	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)

5.2. Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio:

Aun consientes de la necesidad de ahondar en la forma de adquisición de bienes o servicios, el Municipio procedió a tomar una muestra de la manera como otras entidades habían realizado la contratación los mismos relacionados con el objeto del presente proceso contractual.

a. MAGDALENA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CERRO SAN ANTONIO



VIGENCIA Y N° DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR	FORMA DE PAGO	CONTRATISTA	MODALIDAD
LP-001-2024	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA DE ACCESO AL CORREGIMIENTO DE CANDELARIA CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA".	\$698,290,337.56 Peso Colombiano	Anticipo 50%	CONSORCIO VIAL SAN ANTONIO	Licitación obra pública

b. CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ASTREA

VIGENCIA Y N° DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR	FORMA DE PAGO	CONTRATISTA	MODALIDAD
SAMC 006 DE 2015	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE 4000 PSI EN LA CALLE 10 ENTRE CARRERAS 2 Y 3 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ASTREA, CESAR, CARIBE.	\$117,624,290.00 Peso Colombiano	Anticipo 50%	PEDRO DIGNO NAVARRO CASTILLA	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)

c. MAGDALENA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FUNDACIÓN

VIGENCIA Y N° DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR	FORMA DE PAGO	CONTRATISTA	MODALIDAD
LP-005-2024	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS DE BAJO TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN.	\$1,442,484,768.00 Peso Colombiano	Anticipo 30%	CONSORCIO VIAS FUNDACIÓN 2024	Licitación obra pública

d. MAGDALENA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARACATACA

VIGENCIA Y N° DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR	FORMA DE PAGO	CONTRATISTA	MODALIDAD
LIC002-2024	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO CIERRE ANILLO VIAL ETAPA I DEL BARRIO LA	\$975,373,557.00 Peso Colombiano	Anticipo 50%	MAESTRE & SANCHEZ S.A.S	Licitación obra pública



	MARUJITA EN EL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA				
--	---	--	--	--	--

e. BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHINAVITA

VIGENCIA Y N° DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR	FORMA DE PAGO	CONTRATISTA	MODALIDAD
MCH-SAMC-005-2025	PAVIMENTACION DE LA VIA URBANA LOCALIZADA EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE CHINAVITA BOYACÁ	\$217,213,617.65 Peso Colombiano	Actas parciales	UNION TEMPORAL PAVIMENTO CHINAVITA 2025	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)

f. MAGDALENA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARACATACA

VIGENCIA Y N° DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR	FORMA DE PAGO	CONTRATISTA	MODALIDAD
SA-MC-003-2025	CONSTRUCCION PAVIMENTO RÍGIDO PARA EL MEJORAMIENTO VÍAS URBANAS EN LA INTERSESION DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA VÍA 4518 ACCESO CARRERA 10 ESTE Y CALLE 6 DEL BARRIO LAS DELICIAS EN EL MUNICIPIO DE ARACATACA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	\$92,247,000.00 Peso Colombiano	Actas parciales	CONSORCIO LAS DELICIAS	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)

g. CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO

VIGENCIA Y N° DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR	FORMA DE PAGO	CONTRATISTA	MODALIDAD
----------------------------	--------	-------	---------------	-------------	-----------



23670-SAMC-OP-077-2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL BARRIO PUERTO SECO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, CÓRDOBA.	\$219,961,830.00 Peso Colombiano	Actas parciales	ING. CONSTRUGENESIS SAS	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
------------------------	---	-------------------------------------	-----------------	-------------------------	---

6. PERSPECTIVA FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera constituyen una herramienta fundamental en los procesos de evaluación y selección de contratistas, especialmente en sectores estratégicos como la construcción de obras civiles. Su finalidad principal es establecer condiciones mínimas que permitan determinar, de manera objetiva y cuantificable, la salud financiera de los proponentes, evidenciando su solvencia económica, sostenibilidad operativa y capacidad de asumir compromisos contractuales con las entidades contratantes.

En términos más específicos, estos indicadores permiten evaluar la liquidez, nivel de endeudamiento, solvencia a largo plazo y la capacidad organizacional del oferente. Lo anterior es esencial para garantizar que el contratista seleccionado esté en condiciones de cumplir oportuna, eficiente y cabalmente con el objeto contractual, evitando así riesgos financieros y operativos durante la ejecución del contrato.

Contexto Económico y Consideraciones Macroeconómicas

El análisis de la capacidad financiera no puede realizarse de manera aislada, ya que el entorno macroeconómico influye significativamente en el comportamiento financiero de las empresas. A nivel nacional y global, las empresas del sector construcción, y en particular aquellas dedicadas a la ejecución de obras civiles, se enfrentan a múltiples factores que afectan su rentabilidad, liquidez y capacidad de inversión. Entre los principales se destacan:

- **Presiones inflacionarias significativas**, que impactan directamente en los costos de insumos, materiales y mano de obra, reduciendo los márgenes de rentabilidad de las empresas constructoras.
- **Desaceleración económica**, que genera incertidumbre en la inversión pública y privada, afectando el flujo de caja de las empresas dedicadas a infraestructura.



- **Fluctuaciones en los precios internacionales del petróleo**, principal fuente de divisas para el país, que inciden en el nivel de inversión estatal en obras públicas.
- **Variabilidad en la tasa de cambio**, en especial frente al dólar estadounidense, encareciendo los bienes importados necesarios para obras de pavimentación como tuberías, maquinaria especializada y tecnología.
- **Crecimiento del contrabando y la informalidad**, lo cual representa una competencia desleal que distorsiona el mercado y perjudica a las empresas formales del sector.

Este conjunto de variables configura un entorno retador que debe ser tenido en cuenta a la hora de establecer los requisitos de capacidad financiera y organizacional para procesos contractuales relacionados con la construcción de obras civiles.

Indicadores Financieros Seleccionados

Para establecer parámetros objetivos de análisis, se han seleccionado los siguientes indicadores clave de desempeño financiero (KPI, por sus siglas en inglés), que permiten realizar una evaluación precisa y alineada con las mejores prácticas contables y financieras:

1. **Nivel de Endeudamiento:**
Este indicador refleja el grado de apalancamiento financiero de la empresa y su dependencia de recursos externos. Una relación de endeudamiento controlada indica una mayor estabilidad y menor riesgo de incumplimiento financiero.
2. **Índice de Liquidez Corriente:**
Mide la capacidad de la empresa para atender sus obligaciones de corto plazo con sus activos más líquidos. Una empresa con buena liquidez ofrece mayores garantías de sostenibilidad operativa.
3. **Razón de Cobertura de Intereses:**
Determina la capacidad de la empresa para cubrir sus gastos financieros (intereses) con su utilidad operativa. Es un indicador clave en la evaluación del riesgo financiero y la capacidad de servicio de la deuda.
4. **Capacidad Organizacional:**
Este aspecto evalúa la estructura operativa, experiencia previa, certificaciones, recurso humano especializado, y sistemas de gestión de



calidad y seguridad industrial de la empresa, esenciales para una adecuada ejecución de proyectos de pavimentación e infraestructura.

Fuente de Información Financiera Utilizada

Para efectos de este análisis, se ha tomado como fuente primaria el sistema SIREM de la Superintendencia de Sociedades, el cual consolida información financiera sectorial a nivel nacional. Sin embargo, es pertinente aclarar que, al momento de realizar este estudio, la Superintendencia no dispone de información sectorial actualizada para el año 2026, por lo que se recurrió al análisis de estados financieros de años anteriores (2024 y 2025) como referencia, siendo estos aún representativos del comportamiento del sector.

La elección de estas fuentes se fundamenta en la confiabilidad de la información auditada, la representatividad del sector y la comparabilidad de los datos frente al contexto regional.

Criterios Regionales y Naturaleza del Objeto Contractual

Dada la naturaleza del objeto contractual, es imperativo contar con una empresa con fortaleza financiera y respaldo organizacional, capaz de asumir la complejidad técnica, ambiental y social que este tipo de obra representa. Este tipo de proyectos requiere cumplimiento de cronogramas, manejo responsable de recursos, cumplimiento normativo y la capacidad de adaptarse a condiciones geográficas específicas.

Se justifica entonces que la evaluación de los indicadores financieros se haya realizado con una muestra aleatoria de empresas del sector Infraestructura vial y de transporte, participantes en procesos contractuales publicados por entidades públicas, relacionados con la ejecución de obras civiles similares.

Este enfoque territorial permite garantizar que los parámetros exigidos son pertinentes, coherentes con la realidad local y ajustados a la capacidad operativa del tejido empresarial de la región.

Resumen de Variables Evaluadas

- **Región:** Todo
- **Departamento:** Todo
- **Ciudad:** Todo
- **Macrosector:** Obras publicas
- **Sector Económico:** Infraestructura vial y de transporte.
- **Actividad Económica:** Obras d Ingeniería Civil, Infraestructura vial y de transporte.

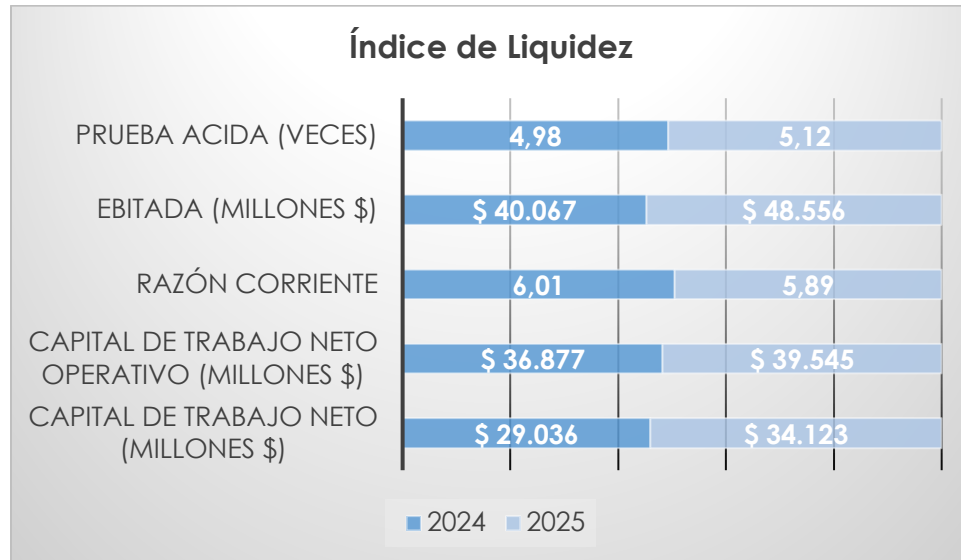


Este análisis financiero y organizacional, basado en indicadores técnicos y variables macroeconómicas, proporciona un marco robusto para la evaluación objetiva de proponentes en procesos de contratación pública. Permite asegurar que el contratista seleccionado no solo cuenta con las capacidades financieras necesarias, sino que posee la estructura y experiencia requeridas para ejecutar obras bajo condiciones exigentes, garantizando el cumplimiento del objeto contractual en beneficio del desarrollo territorial y la sostenibilidad de la inversión pública.

7.1. Índice de Liquidez:

La liquidez de una organización es juzgada por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que éstas se vencen. Se refieren no solamente a las finanzas totales de la empresa, sino a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes. Es de entender que entre mayor sea el resultado, mayor solvencia y capacidad de pago tiene la empresa, estos significan el respaldo de las obligaciones a corto plazo con que la empresa cuenta.

Región	Departamento	
TODO	TODO	
Macrosector	Sector	
OBRAS PUBLICAS	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	
DATO	2024	2025
Capital de Trabajo Neto (Millones \$)	\$ 29.036	\$ 34.123
Capital de Trabajo Neto Operativo (Millones \$)	\$ 36.877	\$ 39.545
Razón Corriente	6,01	5,89
EBITADA (Millones \$)	\$ 40.067	\$ 48.556
Prueba Acida (Veces)	4,98	5,12

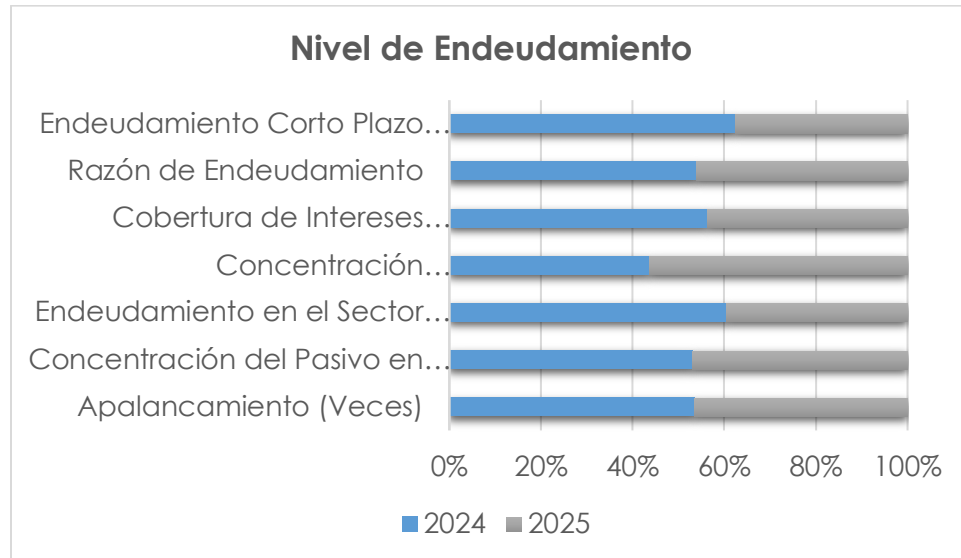


Fuente: <https://www.supersociedades.gov.co/>

7.2. Nivel de Endeudamiento:

Estas razones indican el monto del dinero de terceros que se manejan para generar utilidades, estas son de gran importancia ya que estas deudas comprometen a la empresa en el transcurso del tiempo. Si el índice es mayor, la empresa se desarrolla mayormente con capital ajeno, queriendo decir que existe mayor grado de dependencia financiera con acreedores externos.

Región	Departamento	
TODO	TODO	
Macrosector	Sector	
OBRAS PUBLICAS	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	
DATO	2024	2025
Apalancamiento (Veces)	18,71	16,23
Concentración del Pasivo en el Corto Plazo	48,92%	43,12%
Endeudamiento en el Sector Financiero	23,58%	15,34%
Concentración Endeudamiento Financiero	40,09%	51,56%
Cobertura de Intereses (Veces)	4,9	3,8
Razón de Endeudamiento	34,05%	29,15%
Endeudamiento Corto Plazo con Proveedores	9,23%	5,55%

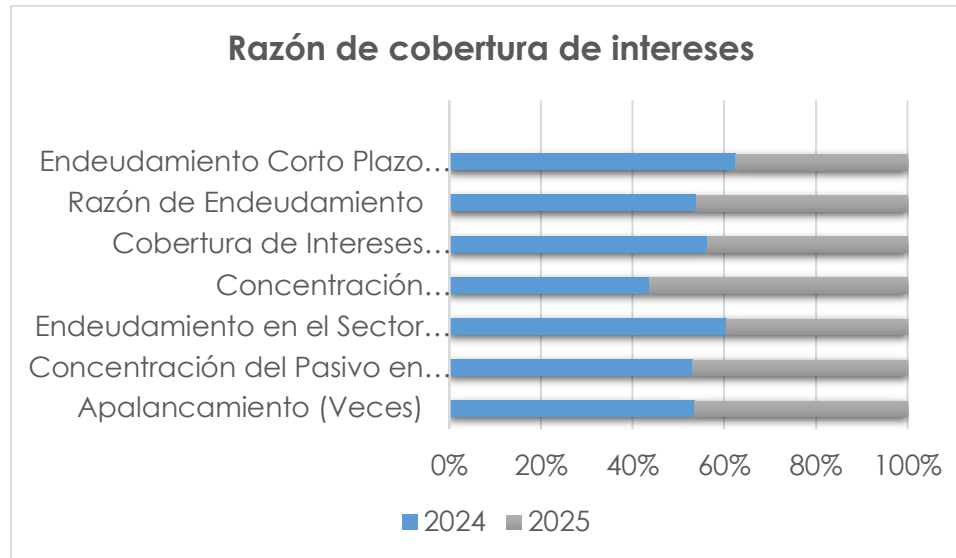


Fuente: <https://www.supersociedades.gov.co/>

7.3. Razón de cobertura de intereses:

Mide la capacidad que tiene la empresa para cubrir el costo financiero de sus pasivos (intereses) y el abono del capital de sus deudas. Es decir, establece una relación entre las utilidades operacionales de la empresa y sus gastos financieros.

Región	Departamento	
TODO	TODO	
Macrosector	Sector	
OBRAS PUBLICAS	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	
DATO	2024	2025
Apalancamiento (Veces)	18,71	16,23
Concentración del Pasivo en el Corto Plazo	48,92%	43,12%
Endeudamiento en el Sector Financiero	23,58%	15,34%
Concentración Endeudamiento Financiero	40,09%	51,56%
Cobertura de Intereses (Veces)	4,9	3,8
Razón de Endeudamiento	34,05%	29,15%
Endeudamiento Corto Plazo con Proveedores	9,23%	5,55%



Fuente: <https://www.supersociedades.gov.co/>

7.4. Indicadores de rentabilidad

Los indicadores de rendimiento, denominados también de rentabilidad o lucrativita, son importante porque sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir las ventas en utilidades. Desde el punto de vista del inversionista, lo más importante de utilizar estos indicadores es analizar la manera como se produce el retorno de los valores invertidos en la empresa (rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo total).

Para medir la Rentabilidad se tomaron los datos obtenidos del balance de la superintendencia de sociedades (SIREM), representados en miles de pesos.

Región	Departamento	
TODO	TODO	
Macrosector	Sector	
OBRAS PUBLICAS	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	
DATO	2024	2025
Margen Bruto	57,45%	34,43%
Margen Neto	33,12%	28,90%
Margen Operacional	20,14%	31,56%
Retorno Operacional Sobre los Activos (ROA)	7,34%	7,03%
Retorno Sobre el Patrimonio (ROE)	13,65%	11,23%

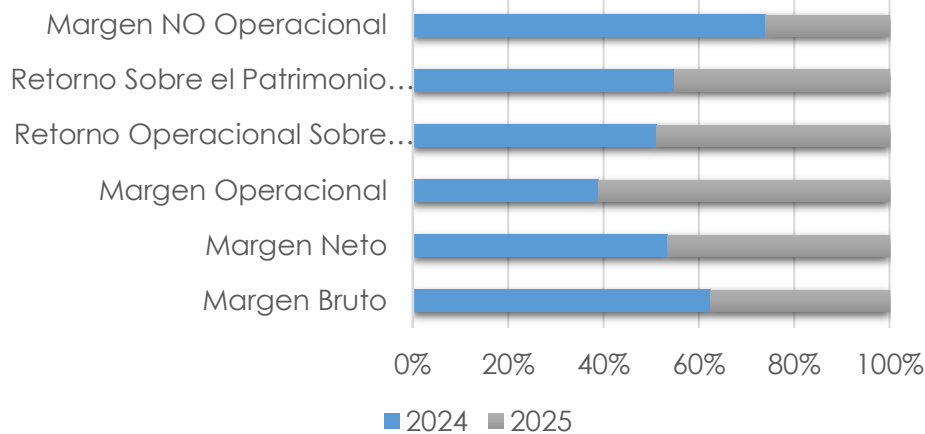


Margen NO Operacional

2,90%

1,02%

Indicadores de rentabilidad



Fuente: <https://www.supersociedades.gov.co/>

Se exigirá al proponente la acreditación de los siguientes indicadores financieros y organizacionales:

1. Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,2$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	



	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,02$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,01$

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,3$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo



Indicador	Valor concertado
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía para obra pública para infraestructura de transporte.

7. PERSPECTIVA DE ANÁLISIS DEL RIESGO

Para el presente proceso contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente procedimiento.

Para la tipificación, estimación y asignación de los riesgos que puedan afectar el proceso de contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

CLASE RIESGOS	TIPIFICACION DEL RIESGO			ASIGNACION DEL RIESGO		ESTIMACION DEL RIESGO							
	No.	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	MUPIO.	CONTRATISTA	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		MPACTO Efecto en la ejecución del Contrato		VALORACION (Probabilidad * Impacto)	PROMEDIO POR CLASE DE RIESGO	PONDERACION POR CLASE DE RIESGO (%)	ESTIMACION DEL RIESGO POR CLASE
						EVALUADO (A - M - B)	VALORADO (3 - 2 - 1)	EVALUADO (A - M - B)	VALORADO (10 - 05 - 01)				
1. SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL (GESTION DE INTERVENTORIA)	1	Mayores costos de personal y otros costos directos.			X	B	1	B	1	1,00	10,33	33%	3,44
	2	Mayor costo por mayor cantidad de personal a la	En caso que el Municipio autorice el	X		B	1	B	1	1,00			



		inicialmente prevista.	incremento de personal										
	3	Mayor costo por mayor remuneración a la inicialmente prevista.			X	B	1	B	1	1,00			
	4	Dificultades en la consecución de personal profesional y/o técnico requerido			X	B	1	A	10	10,00			
	5	Mala programación o falta de seguimiento y control al programa aprobado para la ejecución de la obra.			X	B	1	A	10	10,00			
	6	Incremento del plazo de ejecución de la obra por deficiencias en la programación seguimiento y control.			X	M	2	A	10	20,00			
	7	Atraso en el avance físico de las obras, causado por la falta de gestión y propuestas del Contratista para solucionar impases de carácter técnico.			X	M	2	A	10	20,00			
	8	Falta de comunicación y documentación técnica que registre todos los avances, retrasos, etc.			X	M	2	B	5	10,00			
	9	Falta de control administrativo y financiero registrado en documentos respectivamente detallados y soportados			X	M	2	A	10	20,00			
2. JURIDICOS Y/O LEGALES Y/O DOCUMENTALES Y/O REGULATORIOS	10	incumplimiento del Contratista en el pago de salarios y prestaciones sociales del personal a cargo.			X	B	1	M	10	10,00	7,60	33%	2,53
	11	Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de la oferta o en documentos elaborados durante la ejecución del contrato.			X	M	2	A	10	20,00			
	12	Diferencias presentadas entre socios o integrantes de formas asociativas, que puedan incidir			X	B	1	B	5	5,00			



		en la ejecución del Contrato.											
	13	Demora del Contratista en la radicación oportuna de las actas, facturas o cuentas de cobro.			X	B	1	B	1	1,00			
	14	Hurto de bienes del Contratista.			X	M	2	M	2	2,00			
3. FINANCIEROS Y/O DE MERCADO	15	Financiación. Cambio en condiciones de financiamiento del Contratista incluyendo fluctuaciones en tasas de interés y tipo de cambio.			X	B	1	B	1	1,00	4,00	33%	1,33
	16	Insolvencia del Contratista por no prever los costos de financiación en los que deba incurrir durante la ejecución del proyecto.			X	B	1	A	10	10,00			
	17	Riesgos regulatorios, derivados de la expedición de nuevas normas, imposición de nuevos impuestos, tasas, tributos, aranceles o contribuciones, posteriores al cierre del presente proceso de selección.			X	B	1	B	1	1,00			
												100%	7.30

Dados en la Cabecera Municipal de El Copey - Cesar, a los Tres (03) días del mes de Septiembre de Dos Mil Veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO

GISELL CAROLINA FERNANDEZ DE LEON

Secretaría de Infraestructura, Desarrollo
Económico y Medio Ambiente

Control de documentos	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Yajaira Osorio Torres	Contratista asesora jurídica externa en contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos proyectado y/o revisado el presente documento considerándolo ajustado a las disposiciones legales y técnicas aplicables, por lo tanto, asumiendo la responsabilidad relativa, se presenta para la firma.			